



Londres, D.F.

JOSÉ LUIS LEZAMA

Londres, uno de los centros financieros donde se decide el destino económico del mundo, muestra hoy día grandes retrocesos en la calidad del aire que respiran sus habitantes, quienes temen regresar a los infectos años cuando la contaminación del aire tenía la reputación de ser de los peores del mundo, particularmente aquel 1952 en el que la llamada *Niebla Asesina* cobró la vida de 4 mil londinenses.

Desde el año 2005 Londres ha violado los estándares ambientales de la Unión Europea en más de 100 días, por encima del máximo de 35 días de violaciones que las normas europeas permiten, particularmente en partículas finas PM10. Un reciente informe de la Cámara de los Comunes señala que la contaminación del aire en Reino Unido provoca alrededor de 50 mil muertes anuales, superior a las ocasionadas por accidentes de tráfico, la obesidad y por los llamados fumadores pasivos. Un estudio ordenado por el alcalde de Londres, Boris Johnson, la encontró responsable de 4 mil 300 muertes anuales en esa ciudad.

La Unión Europea le marcó al Reino Unido el año 2011 como plazo final para que cumpla con las normas ambientales, a lo cual este país ha solicitado prórroga dada la imposibilidad de lograrlo, a pesar de los esfuerzos que, a decir de las autoridades, se están llevando a cabo. Los críticos señalan que más bien se están impulsando medidas que continuarán incrementando las emisiones, como son los casos de la ampliación del aeropuerto Heathrow, el aumento de la circulación de vehículos en diversos tramos del río Támesis, la reducción de las áreas sujetas al impuesto por congestión, entre otras. Londres corre el riesgo de ser llevado a los tribunales europeos por in-

cumplimiento de los estándares ambientales, que lo haría objeto de multas hasta de 300 millones de libras (poco más de 5 mil 800 millones de pesos).

La contaminación del aire está asociada con un gran número de enfermedades, entre otras respiratorias y cardiovasculares. De particular cuidado resultan los llamados contaminantes tóxicos, como son los hidrocarburos, vinculados con enfermedades como el cáncer. Existen diversos estudios que dan cuenta de las estrechas relaciones entre mortalidad, morbilidad y contaminación atmosférica. En México todo ese conocimiento acumulado y la severidad de los daños a la salud humana han llevado a hacer más restrictas las normas oficiales. Algunas investigaciones señalan pérdidas en la esperanza de vida de hasta nueve años debido a la exposición crónica a altas concentraciones de contaminantes atmosféricos.

En el Distrito Federal se estiman alrededor de 4 mil muertes anuales por esta causa.

La Ciudad de México es tal vez la megaciudad más contaminada del mundo. Aun cuando la calidad del aire ha mejorado en los últimos años respecto a los peores días de los años noventa, todavía se vierten a la atmósfera metropolitana cerca de 3 millones de toneladas de sustancias tóxicas anuales.

El Informe 2009 de la Calidad del Aire en la Ciudad de México, presentado por la Secretaría del Medio Ambiente del gobierno del Distrito Federal, señala que, en el año del reporte, en la Zona Metropolitana del Valle de México se violaron los estándares en materia de ozono 180 días del año, y que no se cumplieron las normas ambientales en Partículas Suspensas Totales, ni en partículas finas PM10 y PM2.5, todas ellas de un gran impacto en la salud. Mientras que

en la Ciudad de México el aire muestra alguna mejoría, en otras regiones del país la situación se agrava, tales son los casos de las zonas metropolitanas de Guadalajara, Monterrey y Toluca.

Las violaciones de las normas de calidad del aire en Londres y en la Ciudad de México significan lo mismo. Las normas europeas son más estrictas que las mexicanas y también que las de Estados Unidos. Por ejemplo, en el Reino Unido la Norma Ambiental para las PM10 es de 50 microgramos por metro cúbico (promedio de 24 horas) y de 40 como promedio anual, mientras que la Norma Oficial Mexicana establece 120 y 50 respectivamente. En Londres se han registrado concentraciones de PM2.5 de 14.3 a 17.7 microgramos por metro cúbico; en la Zona Metropolitana del Valle de México en el 2009 fueron de 18.5 a 26, siendo la Norma Oficial Mexicana para esta sustancia de 15 microgramos por metro cúbico como promedio anual.

La calidad del aire en Londres muestra un severo deterioro en los últimos cinco años, colocando a esta ciudad como una de las más contaminadas de la Unión Europea. En México, aunque con descensos en algunas sustancias, la contaminación del aire es mucho más severa. Sólo la crisis por la inseguridad pública y los graves problemas económicos que enfrenta la población ha hecho pasar a un segundo plano los grandes daños que provoca a la salud y bienestar la pésima calidad del aire que se respira en esta región. Aquí la seguridad ha llegado a convertirse en necesidad básica y en una angustiada demanda por la sobrevivencia.

www.joseluislezama.com

